

## A manera de conclusión

MIGUEL ÁNGEL RENDÓN ROJAS

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas  
Universidad Nacional Autónoma de México*

Después de haber estudiado, discutido y analizado los campos de estudio de la bibliotecología, la archivística y la documentación; su interrelación y especificidades; su integración y armonización, así como su autonomía y fronteras; la conclusión general a la que llegó el Seminario sobre el análisis de las Ciencias de la Información Documental es que en el momento actual es difícil afirmar de manera categórica la singularidad o pluralidad disciplinar de ese campo del conocimiento. Existen razones epistemológicas, descontando las extra epistemológicas como pueden ser las políticas, los gustos, los intereses personales, las tradiciones de cada país y región, que se pueden aportar a favor de una u otra posición. Dichas razones epistemológicas serán enumeradas posteriormente. Pero un punto en el que todos los integrantes del seminario estuvimos de acuerdo es que es necesario continuar con la indagación iniciada para poder obtener más bases que justifiquen el poder afirmar que existe una sola ciencia de la información documental o que son varias.

Consideramos que esta conclusión no es ociosa ni que el trabajo realizado fue vacío. En el camino de nuestro análisis nos hemos acercado al núcleo central de cada una de las disciplinas estudiadas, descubriendo elementos, ideas, presupuestos que estaban ocultos. Esos son resultados de nuestra investigación. Sin embargo solo hemos dado un primer paso que debe ser acompañado por subsiguientes, además de que tal vez algunos otros investigadores se unan a nuestro esfuerzo.

Para explicar esa falta de resultado como resultado, podemos retomar dos ideas expuestas por T. Kuhn y M. Weber. Recordemos que el paradigma, según Kuhn, existe sólo si es aceptado por miembros de una comunidad científica y a la inversa, la posesión de un paradigma común es lo que constituye a un grupo de personas en una determinada comunidad científica (Kuhn, 1971).

Sin embargo, el paradigma científico de la bibliotecología o de la ciencia de la información, o de la documentación o de las ciencias de la información presenta lo que Weber llamó la “eterna juventud”, un eterno retorno teórico, propio de las ciencias humanas y sociales:

Más todavía: existen ciencias a las que les es propia una eterna juventud; entre estas se encuentran todas las disciplinas históricas, esto es la sociología y todas aquellas a las cuales el flujo en eterno progreso de la cultura plantea problemas siempre nuevos. Pertenecen a la esencia de su tarea superar todas las construcciones típico-ideales, pero también construir, inevitablemente, otras nuevas (Weber, 1973: 94).

De esta manera, en el caso concreto del área que estudia el mundo informativo documental, estamos frente a un paradigma y una comunidad científica dinámicos, que se resisten a ser encasillados de una vez por todas, y son tan polivalentes, multifacéticos como la realidad cultural que pretenden estudiar. Esa es una conclusión que se deriva como corolario de la primera.

Ahora bien, durante nuestro estudio hemos detectado varios momentos muy importantes. Uno de ellos, si bien es cierto que la información es estudiada por diferentes disciplinas: computación, ingeniería en telecomunicaciones, cibernética, física, biología, administración, filosofía, historia, comunicación, lingüística, bibliotecología, archivística y ciencia de la información o documentación, entre otras, también es cierto que el concepto de información que se maneja en cada una de ellas, a excepción de las tres últimas mencionadas, es muy diferente.

La información genética en biología, la entropía y antientropía en física, la proporción inversa a la probabilidad de la aparición de un signo en la teoría matemática de la información, los bytes en computación, e incluso el mensaje en comunicación o la información sintáctica o semántica de la lingüística, no son un correlato exacto del



concepto de información con el que trabajan la bibliotecología, la archivística y la documentación. Lo mismo podemos decir de “documento” o “fuente de información”, que son concebidos de manera distinta por ejemplo en periodismo, historia, antropología, derecho, criminalística, y es semejante a como los tratan la archivística, la bibliotecología y la documentación.<sup>1</sup>

1 Para un acercamiento al concepto que manejamos de información y documento en el campo de conocimiento que analizamos cf. Rendón Rojas, 2005: 88-106, 120-136.

Este momento es importante porque nos permite distinguir por un lado distintas ciencias, y por otro, nos da la posibilidad de agrupar otras ciencias como afines.

De este modo tenemos un primer acercamiento, descubrimos, si no tal vez una identidad disciplinar entre las tres ramas del conocimiento mencionadas, sí por lo menos encontramos un “parentesco de familia”. Y no es sólo en el concepto de información o documento lo que les es afín, sino que coinciden en todo lo que denominamos **proceso documental** que acaece dentro del **sistema informativo documental** y por consiguiente, comparten todos los elementos que eso implican: objetos, fenómenos, procesos, actividades, conceptos, teorías. Esa parte común a las tres disciplinas la denominamos núcleo central. Al mismo tiempo cada una de las disciplinas posee sus particularidades. Todo ello lo mostramos gráficamente en el diagrama de la página anterior.

Así pues, dentro de ese núcleo central compartido encontramos una ontología común en la que existen “objetos” que son los mismos para las disciplinas analizadas: usuarios, información, documentos, fuentes y fondos de información, institución informativa documental; asimismo se descubren procesos y actividades a las que a todas atañen: flujo de información,<sup>2</sup> ciclo social del documento,<sup>3</sup> gestión informativa documental, acciones comunicativas, administración, entre otras. A partir de esa ontología común se construye una conceptualización y teoretización de esos objetos, actividades y procesos que determinan una interpretación teórica general similar para esas tres disciplinas.

---

2 El flujo de información documental es el “conjunto de documentos publicados y [...] no publicados [...] que aparecen constantemente y son utilizados en la práctica histórico-social con la finalidad de intercambiar información.” (Gorkova, 1988: 27)

3 El ciclo social de la información incluye la generación, recolección, procesamiento analítico-sintético, almacenamiento, búsqueda y recuperación, diseminación y uso de la información, la cual a su vez lleva de nuevo a la generación de información, repitiéndose de esa manera el ciclo. (Mijailov: 1973, 59-60)

Simultáneamente, como ya lo mencionamos, cada disciplina informativa documental posee sus especificidades, sus propios principios, conceptos y manera particular de acercarse a lo general. Por ejemplo aunque clasificar y organizar es común para la bibliotecología y la archivística, esto es, el principio general es válido para ambas;<sup>4</sup> cada una lo realiza con criterios diferentes.

Ahora bien, el indicar que los objetos de estudio de la bibliotecología es la biblioteca, de la archivística es el archivo, y de la documentación es el documento, sin más, es simplificar el problema, si se habla de biblioteca, archivo o documento como objetos de estudio, no se conciben éstos como objetos concretos, (al igual que la medicina no estudia los hospitales) sino como abstracciones que implican toda una serie de elementos, procesos y acciones dentro de un sistema de información. Es más adecuado decir que la archivística estudia el proceso documental (flujo y ciclo social de la información) dentro del sistema informativo documental que tiene como elementos el archivo, los fondos documentales, su organización, conservación y servicio a usuarios de archivos para la satisfacción de necesidades de información. De la misma manera, la bibliotecología (en su sentido restringido) estudia el proceso documental (flujo y ciclo social de la información) dentro del sistema informativo documental que tiene como elementos la biblioteca, las colecciones y fondos documentales, su organización, conservación y servicio a usuarios de bibliotecas para la satisfacción de necesidades de información. Por último, la documentación o ciencia de la información (también en su sentido restringido) estudia el proceso documental (flujo y ciclo social de la información) dentro del sistema informativo documental que tiene como elementos el centro de documentación, los fondos documentales, la información especializada, su organización, conservación y servicio a usuarios de centros de

---

<sup>4</sup> Clasificar es una operación lógica que consiste en agrupar a elementos componentes de un universo en clases excluyentes y complementarias sobre la base de la posesión/carencia de un(os) atributo(s) que constituye el criterio o base de la clasificación. La unión de las clases resultantes de la clasificación es igual al universo; y la intersección de dos clases cualesquiera es vacía.

documentación para la satisfacción de necesidades de información.<sup>5</sup>

Hablamos de un sentido restringido en contraposición a un sentido general, porque como hemos mencionado en otra ocasión, distinguimos la bibliotecología –con minúscula– de la Bibliotecología –con mayúscula (Rendón Rojas, 2005: 168-173). La primera se refiere a lo expresado en el párrafo anterior, el estudio del proceso y ciclo social de la información que acaece en el sistema informativo documental que tiene a la biblioteca como elemento; pero se puede entender de manera general como la ciencia que estudia ese flujo y ciclo social de la información en un sistema informativo documental en general. Esa connotación es la que se tiene dentro del nombre del Centro Universitario de Investigaciones **Bibliotecológicas** (CUIB) o de la revista *Investigación Bibliotecológica: bibliotecología, archivología e información*. Algo semejante sucede con el nombre de Documentación o Ciencia de la Información. De manera restringida Documentación o Ciencia de la Información se refiere al estudio del proceso y ciclo social de la información que acaece en el sistema informativo documental que tiene a la información científica y especializada como elemento, pero también puede ser entendida de manera general como a la ciencia que estudia todo el fenómeno informativo documental. Este último sentido es el que tiene la escuela española de Documentación o la escuela anglosajona y brasileña de Ciencia de la Información. Ese sentido general es la aceptación de una sola ciencia que estudia el fenómeno documental.

---

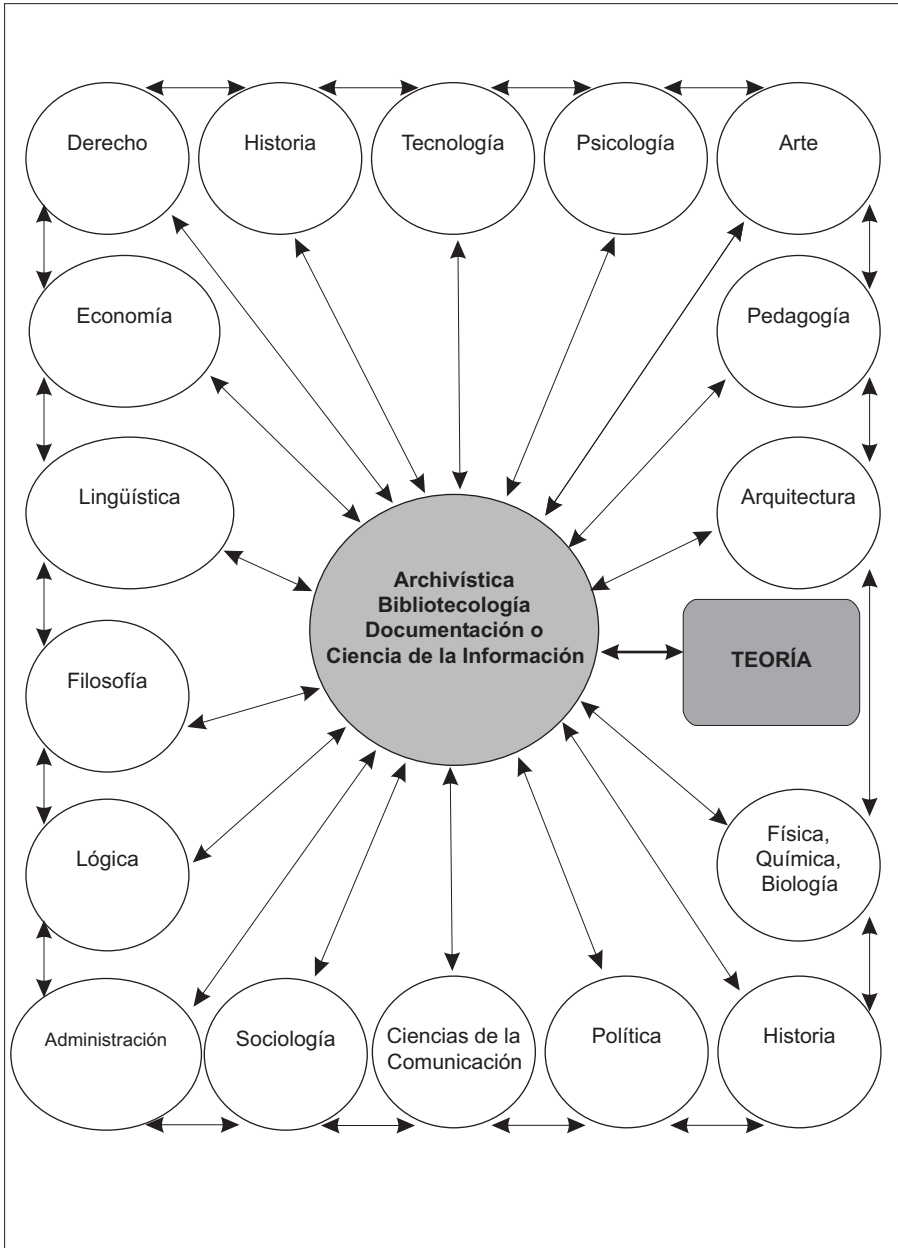
5 De paso podemos indicar que el concepto de Documentación que se maneja en el Plan de Estudios 2004 de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la Facultad de Humanidades de la UAEM es poco adecuado porque indica que “La documentación constituye la ciencia encargada del manejo de información y documentos con independencia del soporte material en que aquella se haya asentado. Sin embargo, su importancia radica en el uso que hacen de ella cualesquier persona o institución pública o privada para fines diversos”. (Universidad Autónoma del Estado de México, 2004: 41). Lo anterior tiene como consecuencia que la documentación así entendida no es sólo una ciencia particular que estudia una parte del fenómeno informativo-documental a la par con la Archivística y la Bibliotecología, sino que es **la ciencia general** del fenómeno informativo-documental y engulle a la otras dos disciplinas que no tienen ya razón de ser.

Otro momento importante al que nos llevó nuestro estudio es que como consecuencia de esa distinción entre disciplinas totalmente diferentes (computación, ingeniería en telecomunicaciones, cibernética, física, biología, administración, filosofía, historia, comunicación, lingüística) y las que comparten un núcleo común (archivística, bibliotecología y documentación), podemos identificar y distinguir dos tipos de interdisciplina. Una que llamaremos externa y otra interna. La primera se refiere a la relación que existe entre las disciplinas que no comparten el núcleo central del proceso informativo documental con las que sí lo comparten. Esto es, para cumplir con su cometido de explicar y comprender los fenómenos que son objeto de su atención, las disciplinas informativo-documentales necesitan entrar en un diálogo interdisciplinar. Sin agotar a todas las ciencias con las que las disciplinas informativo-documentales tienen una interrelación, podemos mostrar esas relaciones de la manera como se muestra en la página siguiente.

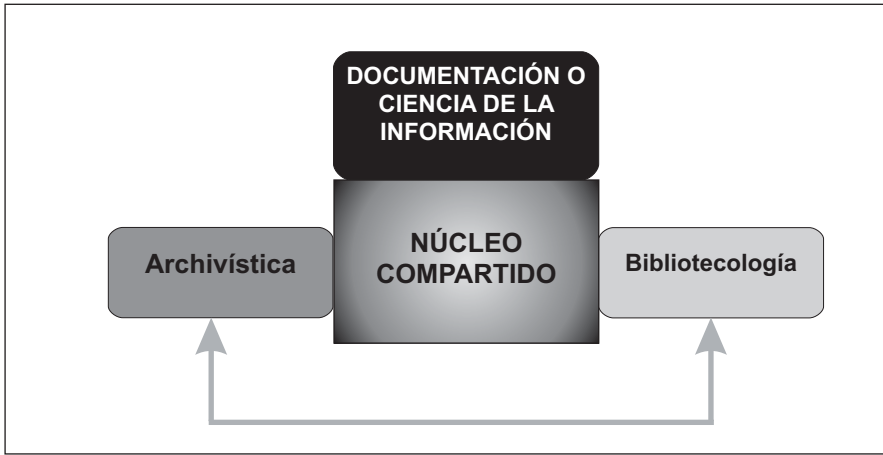
En este momento debemos hacer la observación que esa cooperación entre distintas ciencias y las disciplinas informativo-documentales no da como resultado una sumatoria de conocimientos, esto es, el cuerpo teórico de las disciplinas informativo-documentales no es una mezcla indistinta de conocimientos aportados por diversas ciencias, el profesional de la información documental no es un conocedor de “un poquito de todo”, sino que es el especialista que desde una identidad disciplinar, dada por su núcleo central, dialoga con otras ciencias para resolver, como científico, sus problemas teóricos y, como profesional, sus problemas prácticos.

Es importante subrayar este hecho, la interdisciplina no esconde la falta de identidad, sino al contrario, la presupone y la necesita. Sólo es posible un diálogo interdisciplinar cuando cada uno de los dialogantes posee identidad propia, tiene claros sus límites y objetivos, se sabe qué se aporta y qué se espera obtener del diálogo.

Al mismo tiempo, llegamos a la conclusión de que es necesario distinguir entre la interdisciplina y las ciencias auxiliares. Así por ejemplo, la paleografía es una ciencia auxiliar de la archivística, o a su vez, la archivística es ciencia auxiliar de la historia, pero entre ellas no hay una interdisciplina porque no hay un diálogo mutuo, sino que su re-







lación es más bien instrumental. La historia utiliza a la archivística para fines prácticos y no enriquece su teoría histórica interpretando la teoría archivística.

Por otro lado, las disciplinas informativo-documentales se encuentran en diálogo entre ellas, y es a lo que llamamos interdisciplina interna, o en caso de que sean ramas de una ciencia general, se trata de una intradisciplina.

El tipo de relaciones al que nos referimos cuando hablamos de un diálogo interdisciplinar interno son por ejemplo el tema de normalización, que ha sido desarrollada en bibliotecología pero que ha traspasado esas fronteras y ahora también en cuestión de archivos se trata de normalizar, aprovechando las ideas y la experiencia que se obtuvieron en bibliotecología, adaptándolas al ámbito archivístico. Así en un principio y en un ambiente anglosajón se crean las *RAD* (*rules for archival description*), *MAD2* (*manual of archival description*) y *Appm2* (*archives personal papers and manuscripts*), los formatos *Marc AMC*, *Usmarc* o *Ukmarc* basados, como su nombre lo indica en *MARC* y en *ISO 2709*. (Delgado Gómez, 1988) Por ello el ICA (Consejo Internacional de Archivos por sus siglas en inglés: *International Council on Archives*) propone desarrollar una norma de descripción archivística estandarizada, la cual es preparada por la Comisión *Ad Hoc* sobre *Normas de Descripción* en Estocolmo du-

rante 1993 y se adopta en 1994. Actualmente se tiene una segunda edición de esas normas (ISAD (G), 2000) y en general se puede constatar por los trabajos que tratan ese tema y las normas estandarizadas existentes que el problema de la normalización en archivística sigue vigente.<sup>6</sup>

Una lista de las normas estandarizadas y guías existentes hasta finales de 2003 es la siguiente:

- ❖ ISO 639-2 - Codes for the representation of names of languages, Alpha-3 code, Geneva: International Standards Organization, 1998.
- ❖ ISO 690 - Documentation - Bibliographic references - Content, form and structure, Geneva: International Standards Organization, 1987.
- ❖ ISO 690-2 - Documentation - Bibliographic references – Electronic documents or parts thereof, Geneva: International Standards Organization, 1992.
- ❖ ISO 999 - Information and documentation - Guidelines for the content, organization and presentation of indexes, Geneva: International Standards Organization, 1996.
- ❖ ISO 2788 - Documentation - Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri, Geneva: International Standards Organization, 1986.
- ❖ ISO 3166 - Codes for the representation of names of countries, Geneva: International Standards Organization, 1997.
- ❖ ISO 5963 - Documentation - Methods for examining documents, determining their subjects, and selecting indexing terms, Geneva: International Standards Organization, 1985.

---

6 Cf. –Antonia Heredia Herrera. (1995) *La Norma ISAD(G) y su terminología*. Madrid: ANABAD;

– M. Cuevas Sánchez, Heredia Herrera, A.; Rey de las Peñas, R; Rodríguez Mateos, J.; Trías Vargas, M. J. (1997) “La hora de la normalización en los archivos. Una alternativa, desde Andalucía, a la Norma Isad(G)”. *Boletín del IAPH*. 18, marzo 1997, pp. 134-140

– Federico Taboada Cardoso y Mónica Nielsen de Allende. (2006) *Archivística y normalización: norma ISO 15489*. Buenos Aires: Alfagrama.

- ❖ ISO 5964 - Documentation - Guidelines for the establishment and development of multilingual thesauri, Geneva: International Standards Organization, 1985.
- ❖ ISO 8601 - Data elements and interchange formats - Information interchange - Representation of dates and times, 2nd ed., Geneva: International Standards Organization, 2000.
- ❖ ISO 15489 - Information and documentation - Records management, parts 1 and 2, Geneva: International Standards Organization, 2001.
- ❖ ISO 15511. Information and documentation – International standard identifier for libraries and related organizations, Geneva: International Standards Organization, 2003.
- ❖ ISO 15924 - Codes for the representation of names of scripts, Geneva: International Standards Organization, 2003.
- ❖ *Guidelines for Authority Records and References* / revised by the International Federation of Library Associations Working Group on GARE revision, 2nd ed., München: K.G. Saur, 2001 (UBCIM Publications New series, vol. 23).
- ❖ *Mandatory data elements for internationally shared resource authority records: report of the IFLA UBCIM Working group on Minimal Level Authority Records and ISADN*, 1998 en: <http://www.ifla.org/VI/3/p1996-2/mlar.htm> (known as “MLAR”).
- ❖ *Form and Structure of Corporate Headings: Recommendations of the Working Group on Corporate Headings. Approved by the Standing Committees of the IFLA Section on Cataloguing and the IFLA Section on Official Publications*, 1980. (updated in International Cataloguing and Bibliographic Control in 1992).
- ❖ *ISAAR(CPF): International Standard Archival Authority Record for Corporate Bodies, Persons and Families. International Council on Archives*. Second Edition, 2004. pp. 10-11. Versión electrónica disponible en: [http://www.icacds.org.uk/eng/ISAAR\(CPF\)2ed.pdf](http://www.icacds.org.uk/eng/ISAAR(CPF)2ed.pdf) [Consultado en abril de 2008).

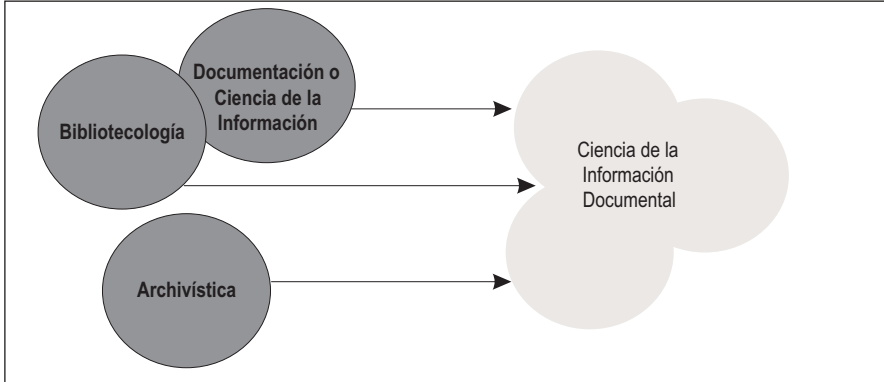
Esta preocupación por la normalización obviamente a su vez repercute en la teoría de la descripción y representación de documentos archivísticos. Lo mismo sucede con la creación de catálogos de autoridades en archivos (ISAAR (CPF), 1996; 2004).

Otro caso donde podemos descubrir una interrelación, ahora entre la bibliotecología y la ciencia de la información, es la teoría de análisis, resúmenes e índización que es construida y empleada por ambas disciplinas. El problema del patrimonio documental y fondos especiales también es un ejemplo claro de la interrelación entre las tres áreas informativo-documentales. En bibliotecología se ha explorado más sobre formación de usuarios y sus resultados pueden ser aprovechados por las otras dos disciplinas (Borrás Gómez, 2000). Las ideas sobre evaluación y auditoría de la información desarrolladas en bibliotecología y ciencia de la información se aplican a todo sistema de información (Gutiérrez Garzón, 2003). Por supuesto el uso de las tecnologías y bases de datos, la arquitectura y modelo de los construidos, sirven de base para la construcción de otros nuevos en diferentes sistemas de información.

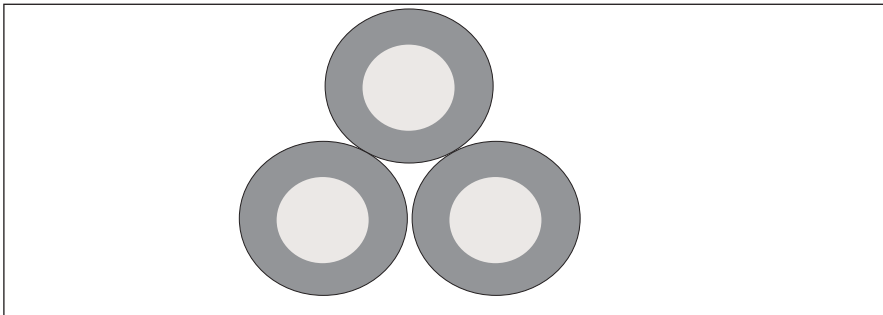
Este hecho de que las disciplinas informativo-documentales comparten un núcleo central y entre ellas tienen interrelaciones, nos lleva a la idea de la posibilidad de que conformen una unidad y que exista entre ellas una transdisciplinariedad, entendida ésta cuando diferentes disciplinas, traspasando sus límites, comparten objeto, intenciones y procedimientos, haciéndolos propios a través de innovación (González y González, 2004: 70).

En efecto, la Archivística y la Bibliotecología han existido como disciplinas independientes; así como la Documentación o Ciencia de la Información, aunque existe la discusión de si éstas nacieron dentro de la bibliotecología, como una bibliotecología especializada o siguen siendo parte de ésta o son sinónimos, cuestión que después discutiremos. Lo importante es el hecho de su existencia autónoma, pero en un momento del desarrollo social que dio origen a la así denominada sociedad de la información (Castelles, 1997; Trejo Delarbre, 2001) y ahora a lo que han dado por llamar sociedad del conocimiento (Unesco, 2005) dichas disciplinas convergen, hecho denominado por la Unesco, la Federación Internacional de Docu-

mentación (FID) la Federación Internacional de Bibliotecarios (IFLA) y el Consejo Internacional de Archivos (ICA) como armonización. (Unesco, 1984, 1987a, 1987b) Esto significa que salen de sus fronteras para conformar un nuevo campo de conocimiento (tipo “pastel” donde diferentes ingredientes dan una unidad):



Esta visión se contrapone a la yuxtadisciplina donde cada disciplina tiene un objeto de estudio, intenciones y procedimientos independientes de las otras y si se tocan es como conglomerado:



La idea transdisciplina y de la unidad de una sola ciencia de la información está respaldada en el actual Plan de estudios de la licenciatura de Ciencias de la Información Documental de la Facultad de Humanidades de la UAEM. En ese documento, dentro del apartado denominado Fundamentación Epistémica podemos leer que:

[...]la posibilidad de que la Ciencia de la información [sic] pueda dotar de un paradigma común a las disciplinas que comparten este ámbito del conocimiento se abre como una real posibilidad, sobre todo porque conceptos como “ciclo de vida”, “almacenamiento de la información”, “recuperación de la información”, “preservación de la información”, se caracterizan por tener una gran **transversalidad** [el subrayado es nuestro M.A.R.] con el cuerpo conceptual de la Bibliotecología, la Archivística y la Documentación; es decir, son términos que o bien se comparten o se encuentran muy cercanos con otros.

(Universidad Autónoma del Estado de México, 2004: 25)

Claramente aparece la idea de “transversalidad” de conceptos y términos en las tres disciplinas. Sin embargo, aunque se está fundamentando la licenciatura en Ciencias (en plural) de la Información Documental, extrañamente se habla en singular de la *Ciencia de la información* que dota de un paradigma a ese campo de conocimiento.

Más aún, párrafos más adelante se vuelve a insistir en la existencia de una sola Ciencia de la información que epistemológicamente fundamenta la convergencia de las tres disciplinas:

[...]la Ciencia de la información [sic] se perfila epistemológicamente como un posible punto de encuentro entre las demás disciplinas ligadas a los documentos, los archivos y el espacio bibliográfico. Es **una ciencia** [el subrayado es nuestro M.A.R.] que se postula como un espacio donde pueden converger teorías compartidas por distintas disciplinas, pero bajo un enfoque abiertamente científico (Universidad Autónoma del Estado de México, 2004: 26).

Otro motivo que mueve a pensar en la unidad de la ciencia de la información, aunque de tipo no epistemológico que es el que nos interesa en este trabajo, sino de naturaleza administrativa y de organización en la preparación de profesionales es el elemento de formación en los alumnos. Para justificar la inclusión de este elemento de juicio, recordaremos que dentro del paradigma.

Si comparamos los términos “Ciencias de la salud”; “Ciencias sociales”; “Ciencias Naturales” y “Ciencias de la Información Documental” tenemos que las Ciencias de la salud incluyen la Odontología, la Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Médico cirujano, Psicología; las Ciencias sociales están integradas por la Sociología, la Ciencia Política, el Derecho, la Administración, Contaduría, Econo-

mía; las Ciencias Naturales por la Física, la Química, la Biología, la Astronomía, la Geología, entre otras.

Es difícil pensar en una licenciatura en Ciencias de la Salud porque los egresados tendrían que se médicos cirujanos, odontólogos, enfermeros, psicólogos, veterinarios. El mismo caso se presentaría para un licenciado en Ciencias Sociales que sería sociólogo, politólogo, abogado, administrador, economista, contador. Sería indistinto si se abre una plaza para veterinario o psicólogo, un licenciado en Ciencias de la Salud podría ocupar cualquiera de ellas. Sin embargo un licenciado en Ciencias de la Información sí puede optar por trabajar en un archivo, o en una biblioteca o en un centro de documentación.

Sin embargo, la pluralidad de ciencias de la información también tiene sus argumentos. Uno de ellos es la tradición existente por ejemplo en archivística, donde en México existen licenciaturas independiente a la de bibliotecología (en la ENBA y la Escuela de Bibliotecología e Información en la UASLP) y donde se afirma que si antes la Archivística era ciencia auxiliar de la Historia, ahora pasa a ser parte de la Ciencia de la Información.

Otro punto interesante a resaltar es que el nombre la licenciatura en Ciencias de la Información Documental es una sumatoria de la tradición anglo-sajona más la española.

## OBRAS CONSULTADAS

Borràs Gómez, Joaquim. (2000) "La formación de usuarios como vía eficaz para la implantación de un programa de gestión de documentos y archivos en las universidades". Ponència presentada al Seminari ICA/SUV de Córdoba (Estrategias y políticas. Entre el pasado y el futuro, principales desafíos para los archivos universitarios), 20-21 de setembre del 2000. Universitat Pompeu Fabra. Versión electrónica disponible en:

[http://www.upf.edu/arxiu/\\_pdf/ponicasuv.pdf](http://www.upf.edu/arxiu/_pdf/ponicasuv.pdf). [Consultado en abril de 2008).

Castells, Manuel. (1997) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Volumen 1, La sociedad red. Alianza Editorial, Madrid.

Delgado Gómez, Alejandro y Cayetano Tornel Cobacho. (1998) "Isaar CPF: descripción y automatización de archivos". *El Profesional de la Información. Revista Internacional Científica y Profesional*. Barcelona: Taylor&Francis. Diciembre, 1998. Versión electrónica disponible en: [http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1998/diciembre/isaar\\_cpf\\_descripcion\\_y\\_automatizacion\\_de\\_archivos.html](http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1998/diciembre/isaar_cpf_descripcion_y_automatizacion_de_archivos.html). [Consultado en abril de 2008).

Gómez Hernández, J. A. Benito Morales F. (2001) "De la formación de usuarios a la alfabetización informacional: propuestas para enseñar las habilidades de información". *SCIRE: Representación y Organización del Conocimiento*. V. 7. N. 2. Madrid: UCM. pp. 53-83.

González González, Jorge. (2004) *Esquemario epistemológico de evaluación- planeación educativa. Evaluación – Planeación de los cuerpos académicos y UVADIs (Unidades Académicas de Vinculación Docencia – Investigación*. CIEES Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

Gorkova, V. I. y T. I. Gusieva. (1988) "Análisis de los flujos de documentación e información y estudio de las solicitudes de los usuarios de información". *Seminario. Introducción a la Informetría. Análisis de los flujos informacionales y evaluación de las fuentes de información* (Compilación) /. Melvyn Morales Morejón (Comp.). — La Habana: IDIT/SOCICT-CI, 1988. pp. 25-36.

Gutiérrez Garzón, Liliana. (2003) "La auditoría de la información como herramienta de evaluación y mejoramiento de la gestión de documentos. *Biblio: revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Julio-diciembre 2003. V. 4. N. 16. Julio Santillán Aldana, ed. Lima, Perú. pp. 14-22. Versión electrónica disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/161/16101604.pdf>. [Consultado en abril de 2008).

*ISAAR(CPF): International Standard Archival Authority Record for Corporate Bodies, Persons and Families*. International Council on Archives. (1996) Ottawa.



- ISAAR(CPF): *International Standard Archival Authority Record for Corporate Bodies, Persons and Families*. International Council on Archives. (2004) Second Edition. Versión electrónica disponible en: [http://www.icacds.org.uk/eng/ISAAR\(CPF\)2ed.pdf](http://www.icacds.org.uk/eng/ISAAR(CPF)2ed.pdf). [Consultado en abril de 2008].
- ISAD (G) - *General International Standard Archival Description*. (2000). Madrid: Internacional Council on Archives. 2nd ed.
- Kuhn, Thomas Samuel. (1996) [1962] *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE.
- Mijailov, A. I.; A. I. Chernii y R. S. Guiliarevskii. (1973) *Fundamentos de la informática*. Moscú, La Habana: Nauka, Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica. T. 1.
- Rendón Rojas, M. A. (2005) *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*. México: UNAM, CUIB. 2005. 2ª Edición.
- Trejo Delarbre, R. (2001) “Vivir en la Sociedad de la Información Orden global y dimensiones locales en el universo digital”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*. Número 1, septiembre-diciembre. Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. Versión electrónica disponible en: <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/trejo.htm> [Consultado en abril de 2008].
- Unesco. (1984) *International Symposium on harmonisation of education and training programmes in information science, librarianship and archival studies*. Unesco, Paris, 1984.
- Unesco. (1987a) *General Information programme Harmonisation of training in librarianship, information sciences and archives*. Unesco, Paris, 1987.

***Bibliotecología, archivística, documentación: intradisciplina ...***

Unesco. (1987b) "The UNESCO/IFLA/FID/ICA International Colloquium on the Harmonization of Education and Training Programmes for Library, Information and Archival Personal, Resolution. London 9-15 august 1987". *IFLA Journal, Official Quarterly Journal of the International Federation of Library Associations and Institutions*. London. Vol. 13. N. 4, 1987. pp. 378-387.

Unesco. (2005) *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe mundial de la Unesco*. En:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001418/141843S.pdf> [Consultado en abril de 2008]

Universidad Autónoma del Estado de México. (2004) Facultad de Humanidades. Licenciatura en Ciencias de la Información Documental. *CURRICULUM 2004*.

Universidad Autónoma del Estado de México. (2004) Facultad de Humanidades. Licenciatura en Ciencias de la Información Documental. *CURRICULUM 2004*.

Weber, Max. (1973) *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.